

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 Resto de España y Portugal. . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre 6 peso \$
 en oro, 1 año 12
 En Francia. Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea.
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 23 de Agosto de 1882

A vuela pluma.

La lucha entre los carlistas de *El Siglo Futuro* y los de la *Union* á los que el primero llama mestizos, continúa despiadada y como los primeros andan divididos los unos obedeciendo á D. Carlos y los otros queriendo que este abdique en su hijo D. Jaime bajo la égida de D.ª Margarita, tenemos que, entre los de todas tendencias, hay una enemiga que no la acaban los buenos oficios de los hombres importantes de esa antes compacta comunión política. Por otra parte, resulta que la cosa se agrava mas entre mestizos y carlistas puros. Los primeros impidieron que el señor Nocedal dirigiera la romería, segun saben nuestros lectores, y ahora Nocedal hace lo que puede para que la peregrinacion que tendrá lugar el veintidos del mes que viene, resulte todo lo raquítica que sea posible. Esta actitud de *El Siglo Futuro* tiene desesperada á la *Union Católica* que cuenta en su seno á casi todos los Prelados de España cuyos periódicos y allegados desean que el proceder del señor Nocedal tenga término y, para conseguirlo, hasta se habla de la necesidad de una excomunión en toda regla la cual, parece, no se ha lanzado ya por temor á un cisma, pues sabido es que *El Siglo Futuro* cuenta con la adhesión incondicional de los preladados de Osma, Daulia y algun otro. Todo esto que ha vuelto á ponerse sobre el tapete no obstante la orden del señor Cardenal Arzobispo de Toledo, lleva soliviantados los ánimos de los católicos como todos se llaman, sin fijarse en que los que no opinan como ellos tambien lo somos, y difícil será que no vengamos á presenciar otro escándalo como el pasado poco edificante y desconsolador para los que aspiramos á que los asuntos que afectan directamente á la religion, estén completamente desligados de los políticos que todo lo enmarañan y mistifican con la pasión lamentable que despiertan, convirtiéndose en fuerza motriz de esas luchas mas bien personales que colectivas y de principios.

Los periódicos anuncian un consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey que tendrá lugar en la Granja el veinticinco del actual, y como ahora la política de puerto de mar es la que priva, ya tenemos á los políticos de verano escribiendo mas que el estado y augurando de nuevo modificaciones del gabinete á medida de sus deseos. De todos estos prospectos en forma de correspondencias que encontramos en las columnas de los periódicos, el que mas asentimiento tiene es el de que la modificación ministerial consistirá en pasar á situación de reserva el señor Posada Herrera ocupando su actual cargo de Presidente del Congreso el actual ministro de Esta-

do Marqués de la Vega de Armijo, ocupando su poltrona el señor Navarro y Rodrigo; al señor Camacho sustituirá el señor Gonzalez que desempeña la cartera de Gobernacion y á esta pasaria el señor Albareda ocupando su puesto de ministro de Fomento el señor Gullon.

He aqui lo que se augura y se dá por hecho para Noviembre y Diciembre. Por supuesto, todo ello responde á la política de la estacion y hay que repetir como los autores de los juicios del año de los calendarios: Dios sobre todo.

De política tanto exterior como interior, nada que despierte la curiosidad á la hora en que escribimos. Los de la izquierda estan destemplados desde que el señor Moret los ha desahuciado y el señor Montero Rios ha dicho de ellos lo poco que ha dicho segun el señor Mellado, y acentúan con tal motivo su oposicion al señor Sagasta y al partido que acudilla, á quienes acusan de reaccionarios nada menos, y eso que ellos han sido reaccionarios hasta hace muy poco tiempo con el mero hecho de ser liberales dinásticos como lo han sido. ¡Reaccionarios! Esto es una muletilla de cajon que emplean los que, á fuerza de pretender ser patriotas, parece como que tienen empeño en pasar por el ridiculo de no probarlo. El partido que ha establecido la libertad de enseñanza, el respeto á la cátedra, el respeto á la libertad de reunion, el establecimiento del sufragio en la medida que determina la ley de organizacion provincial y cuanto consta en todo lo que ha llevado á cabo nuestro partido, ese partido que se prepara á establecer el jurado y á introducir otras innovaciones de acuerdo con las exigencias de la civilizacion, no es ni puede ser reaccionario aunque en ello se empeñen todos los izquierdos presentes y futuros. Pero algo han de decir esos señores y nada han de probar por cierto en su despecho y desengaños.

La situacion militar de Egipto sigue la misma que hace dias, aguardándose un choque decisivo. Arabi-Bey atacó las líneas inglesas en el fuerte avanzado de Mex y sufrió un escarmiento duro.

Segun los últimos telegramas se oye un cañoneo repetido y formidable por la parte de Abukir. Será tal vez la batalla que viene anunciándose, y de que hicimos mérito como inminente en nuestro número anterior.

Lo de las Baleares terminado satisfactoriamente segun rezan los telegramas que publican los periódicos llegados ayer, habiendo aquellos industriales comenzado á satisfacer sus cuotas para que sus reclamaciones sean atendidas. Acontece alli lo que en todas partes; despues de muchos perjuicios, se llega al punto por

donde debiera haberse comenzado. En cambio, segun parece, en Barcelona se está embargando á los pocos que faltan á pagar. El Ayuntamiento ha acordado celebrar las fiestas de la Merced, entre otros, con los siguientes actos:

Colocacion de la primera piedra del monumento á Cristóbal Colon; comienzo de las obras de la estatua que se ha resuelto erigir al general Prim y de las de la plaza-mercado del distrito de la Barceloneta; solemne distribucion de premios extraordinarios á los alumnos de las escuelas municipales, inauguracion del mercado de San Antonio, del museo Martorell y de la primera de las bibliotecas populares y colocacion en la galeria de catalanes ilustres de los retratos de D. Vicente Garcia, rector de Valfogona, en representacion de la Edad Antigua, y de D. Buenaventura Carlos Aribau, en representacion de la Edad Moderna.

En andalucia sigue el conflicto por la falta de cosecha y de lluvias. El señor ministro de Fomento ha girado para obras públicas, las siguientes cantidades.

—A Cádiz 75.000 pesetas.—A Córdoba 205.000.—A Granada 101.000.—A Jaen 110.000.—A Sevilla 305.000.

Nada más que sepamos.

Correspondencias.

Olot 21 Agosto de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: deseo llamar la atencion de los lectores de su ilustrado periódico que tan dignamente V. dirige, consignando que, desde que se halla en esta importante villa D. Blas Rodriguez de Mesa, dignísimo fiscal Militar, está desplegando dicho funcionario un celo tan activo y asiduo para el mas lucido esclarecimiento de la causa criminal que se sigue instruyendo contra el autor del horroroso secuestro del malogrado niño llamado Ramon, hijo de D. Eudaldo Artigas de esta vecindad, que no dudo podrá emitir su dictámen con datos irrecusables, dejando probado hasta la evidencia la culpabilidad del que, en un momento dado de extravio moral, descendió á la mas degradante reprobacion pública, pues de otra manera no puede explicarse su insensata falta.

No quisiera estralimitarme, una vez que el Tribunal militar entiende en la referida causa; pero los hijos de esta morigerada poblacion estamos seguros que se aplicará imparcial castigo.

Nadie duda que la fuerza de la ley caerá sobre la cabeza de los culpables del nefando crimen, y que la vindicta pública quedará satisfecha.

Soy de V. atento y afecto. amigo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Segun se nos dice, acaba de ocurrir un hecho, sobre el cual llamamos la atencion de los municipios para que no se dejen sorprender en su buena fé por los agentes de negocios. Un Sr. Herrero de Madrid se dirigió en carta circular á los señores Alcaldes, y como el expedienteo

es largo, alguno á quien apremiaba la solucion favorable de la condonacion de consumos de 1874 á 75, hubo de dirigirse á él, y contrató la gestion del mismo mediante abono del 8 por 100 del cupo con donado, cuando llegase el caso, por sus gestiones y como honorarios. Esto pasaba hace años y el expediente dormia como tantos otros de su clase. Por fin, gracias á las activas gestiones y reclamaciones de nuestros activos y celosos diputados á córtes, el ministro del ramo señor Camacho dictó una disposicion resolviéndolos todos, y entre ellos, tuvo la fortuna de ser atendido el del pueblo que indicamos sin mencionar su nombre.

En 22 de Julio, el Sr. D. Emilio Herrero, cita, no al que era Alcalde y contrató con él, sino al Alcalde actual, y lo cita para que comparezca ante el Juez municipal del distrito de la audiencia de Madrid, reclamándole el pago de 147 pesetas, importe de sus honorarios por las gestiones practicadas en el curso del expediente de condonacion de consumos de 1874 al 75 de dicho municipio, por autorizacion de dicho señor Alcalde, que obra en su poder, bajo promesa escrita de abonarle dicha cantidad, ó sea el 8 por 100 del cupo con donado, en cuanto se hallase en su poder la Real orden que hace tiempo recibió, segun le consta y probará oportunamente.

Hemos copiado integro el texto de la citacion para que se vea la inmoralidad que á nuestro juicio resulta, y para que sirva de aviso á quien corresponda.

A nuestro juicio; 1.º las citaciones á los Sres. Alcaldes, como tales, deberian ser hechas en su propio distrito y no fuera de él; 2.º el Alcalde actual no es responsable en lo que pudo malamente contratar uno de sus antecesores, y no compareciendo á la citacion ante el Juzgado de Madrid, decir al Sr. Herrero en tiempo oportuno, que demande al que contrató con él; 3.º que el Ministerio deberia dictar una disposicion de carácter general aclarando que estos tratos no obligan al municipio, como entidad moral y, por consiguiente, á los contribuyentes más que en el caso de haber cumplido las condiciones generales y particulares de la ley, y por último, entre estas disposiciones pondriamos una prohibiendo á los Ayuntamientos y mucho más á los señores Alcaldes celebrar tratos de esta índole que encierran una inmoralidad manifiesta.

Y en el caso presente, y para terminar, creemos, que aunque hubiese sido hecho el trato con la mejor buena fé por parte de aquel Sr. Alcalde, la responsabilidad es suya personal, porque no podia disponer de los fondos del comun sin cumplir las formalidades de la ley.

Que el caso referido sirva de ejemplo y leccion á los pueblos. Lo que á la legitima influencia de los Diputados se debe, lo explotan los agen-

tes aprovechándose de la ignorancia ó sencillez en los que rigen los municipios. No atribuímos mala fé al hecho en manera alguna: denunciamos una corruptela que deseamos desaparezca, y desaparecerá ciertamente cuando la ley dé á los municipios mayores condiciones de ilustración, que buena falta les hacen á los extraordinariamente reducidos ó de poco vecindario de esta provincia.

—En un lugar inmediato á Churriana (Sevilla) acaba de ocurrir un caso de deserción original.

Eran dos novios que se dirigían á la iglesia á recibir la bendición nupcial, acompañados de padres, madres, padrinos, y convidados.

La pareja iba alegre y contenta, como era natural, gozando con la imaginación las uchas prometidas y próximas á realizarse.

La novia, hermosa joven de veinte años, no se separaba de su futuro marido un solo momento, y él, hipócrita y ladino, hacia gala en su conversación animada, de una franqueza y cariño extraordinarios.

Al pasar por el puente de Guadalhorca, el novio se separó un instante de la comitiva manifestando que iba á una huerta inmediata á convidar á dos amigos, y... hasta ahora; no ha vuelto á aparecer.

La novia está inconsolable.

—El cinco del próximo Setiembre tendrá lugar en Ginebra un Congreso internacional de Higiene y demografía. Con tal motivo, el Sr. Gobernador Civil recomienda á los Alcaldes y jefes de hospitales y demás establecimientos benéficos tanto oficiales como particulares para que le remitan cuantos documentos, memorias, monografías, diseños, planos, estudios de hospitales y demás que interesa para remitirlos á la Dirección general á fin de que nuestra Nación esté debidamente representada.

—En vista de la aflictiva situación en que, por falta de cosechas, se encuentran algunas regiones de la Nación, y á fin de tener conocimiento el gobierno del resultado de las cosechas para ver si procede á la adopción de medidas previsoras para evitar todo conflicto en lo porvenir, se ha dirigido una circular á los señores Alcaldes pidiéndoles un estado detallado y exacto de la existencia anual que se calcula en trigo, centeno, cebada, maíz y otros cereales destinados á la alimentación; cálculo aproximado de la presente recolección, consumo anual, sobrante, déficit y precio de un hectómetro. Aplaudimos la conducta del gobierno en asunto de tanta importancia.

—Desde que se construyeron las espaciosas aceras del ensanche llamado de Santa Eugenia, que el público está condenado á ir por el arroyo en compañía de las caballerías, porque los bodegonés y tenduchos allí establecidos, convierten las aceras en comedores al aire libre en donde hasta se canta, en ocasiones, no muy de acuerdo con los rígidos principios de la moral. Desde que aquella mejora se estableció, que viene resultando en perjuicio del público y en beneficio de los asiduos asistentes á dichos establecimientos que son los que campan por su respeto.

Una vez más llamamos la atención de quien correspondá para que se cumplan las ordenanzas municipales, al menos por el buen nombre de Gerona ya que no por falta de consideración al público en favor del cual debían haberse establecido las aceras.

—El *Olotense* titula *trampas legales* un artículo en el cual, á vuelta de hablar de Jauja, hace referencia á ciertos abusos que cometen los con-

cejales de la dichosa ciudad que, en la vida real, debe ser Olot á juzgar por las transparencias. ¿Porque el colega no escribe claro para que todo el mundo lo entienda?

—Nuestro ilustrísimo Prelado ha condenado la lectura y retención del periódico satírico-carlista que se publica en Barcelona con el título de *Lo Fuet*, según tenemos dicho. Como algunos de los suscritores á LA LUCHA nos manifiestan el deseo de conocer el documento por el que el señor Obispo de nuestra Diócesis ha fulminado la prohibición y algo de lo dicho por el periódico condenado, vamos á complacerles insertando la parte más importante de la Pastoral, no pudiendo acceder á lo segundo por que, aunque tuviéramos los números de *Lo Fuet*, nos impediría hacerlo la prohibición de nuestra autoridad eclesiástica. Dice así esta:

Por tanto, atendido que se publica actualmente en Barcelona un periódico titulado «*Lo Fuet*» que ha vulnerado gravísimamente la fama de algunos sacerdotes de esta diócesis, habilitados canónicamente para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, la predicación de la divina palabra y la administración del Sacramento de la Penitencia, y que, vituperándolos bajo el velo del anonimato y contradiciendo nuestra autoridad episcopal, induce á los fieles á no confesarse con ellos y á no oír sus sermones ni sus misas, con lo cual se alarman las conciencias, se perturba el admirable orden de la Iglesia y se ofende y se da ocasión de ofender gravemente de muchos y varios modos á la Divina Majestad, en uso de la autoridad que hemos recibido de Dios y de la Santa Sede y de conformidad con las reglas de la caridad cristiana y con las disposiciones canónicas de que llevamos hecho mérito, prohibimos á todos nuestros diocesanos, así eclesiásticos como seculares, la lectura y la retención del mencionado periódico, bajo las penas establecidas por el Derecho.

Y para que esta prohibición llegue á conocimiento de los fieles, se insertará en el «*Boletín*» y se leerá en todas las parroquias de la Diócesis el primer día festivo después de recibida.

El periódico *La Fé* de Madrid, neocatólico de tomo y lomo, ocupándose de este asunto dice, que nadie hubiera dicho que un Prelado pudiera obrar así contra un periódico carlista. Pues ahí verá V. colega.

—Ha circulado estos días por todas las poblaciones de La Selva y Ampurdán una hoja impresa autorizada por firmas tan dignas de consideración como las de los señores Ros de Olano, marqués de Camps, Madrenys, Fages de Romá, Ferro Conill hermanos, Rafael Jordá, Roger y Vidai, Joaquín Masaguer, marqués de la Torre, Valls y Vicens, Manuel Jubert, Arnell, Artigas, etc. En ella se espone el proyecto para la construcción del ferrocarril económico de La Selva y Ampurdán, cuyas obras han empezado activamente en las secciones de Blanes y Lloret, y según el interés que los firmantes debe inspirarles la obra es segura su realización en beneficio del país.

Con este objeto se celebrará mañana en Palamós una reunión á la que asistirán el conocido comerciante Sr. Taulina y los constructores del ferrocarril en la cual se abrirán las listas de suscripción de acciones de la que nos prometemos excelentes resultados.

—Ha llegado á Madrid el Gobernador Civil de esta provincia y querido amigo nuestro D. Ricardo Ayuso, el cual saldrá muy en breve para un establecimiento balneario de Aragón.

—Según noticias que recibimos, las fiestas que en honor á Nuestra Señora del Turu se celebrarán en Olot á principios de Setiembre inmediato, prometen estar muy animadas

pues son muchas las familias de esta capital y pueblos cercanos que se preparan á marchar á la importante villa en donde se goza de temperatura agradable en estos tiempos de calores.

Las noticias que se nos suministran nos dicen, que aquel Ayuntamiento se alana para que los festejos sean muchos y variados, á fin de que superen á los que tuvieron lugar el año pasado.

—Según carta que hemos recibido de Amer, nos participan como, apesar de haber llovido, este año la fiesta ha sido mucho más lucida que las anteriores, tanto en las diversiones como por parte de la numerosa concurrencia de forasteros.

—Se quejan bastante del trano del Vatiés por la falta de lluvias, temiendo fundadamente que si estas se retardan algunos días más, verán perdidas las cosechas.

—Parece ser que el eminente poeta Zorrilla desea pasar el resto de su gloriosa existencia en la Alhambra de Granada, y que así lo ha pedido.

—Según telegrama de Roma, hasta la semana próxima no se fijará el día en que Su Santidad recibirá á los peregrinos españoles.

—El periódico oficial del día 16 publica la relación de las cantidades que, por atenciones de primera enseñanza deben satisfacer los pueblos del partido de Olot.

—Ha suspendido su publicación nuestro colega madrileño la *Correspondencia Ilustrada*, cuya reaparición deseamos de todas veras.

—El último jueves estuvo a punto de perecer ahogado en la gorga de *n Bruch* un joven de unos veinte años, el cual se salvó de una muerte cierta merced al auxilio de otro joven que cerca nauaba también.

Vamos á ver si alguna nueva imprudencia nos proporciona el disgusto de registrar otra desgracia.

—El veinte del mes próximo se bastarán los materiales para los edificios militares de la plaza de Figueras hasta fin de Junio venidero. El acto tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de Figueras.

—Según un colega de Barcelona, se encuentra en dicha población un jefe de policía francés encargado de seguir la pista á una falsificación de billetes y dinero de la Nación vecina. Parece que hay ya algunos presos.

—En el *Boletín Oficial* del día once, está la relación de las cantidades que los pueblos del partido de la capital deben abonar por instrucción pública.

—Durante el mes de Junio han exportado los cosecheros españoles 55.948,241 litros de vino, cuyo valor asciende á 88 millones de reales, y 954.292 kilogramos de aceite, cuyo valor es de tres millones y medio de reales.

—En las administraciones de correos de los Estados Unidos tienen un género nuevo de empleados. Estos son unos hermosos gatos que constantemente vigilan las sacas de la correspondencia para librarlas de las mordeduras de los ratones.

Los gatos son cuidados con gran esmero y tienen su consignación en el presupuesto.

—Con motivo de celebrar su fiesta, muy buen aspecto ofrecía estos días la plaza de las Coles, la que estaba adornada con ramas y gallardetes, siendo numerosa la concurrencia que cada noche acudió á aquel sitio en donde se bailaban las tan populares *sardanas*.

—Según dice un periódico de Barcelona, se han declarado en huelga los oficiales panaderos de aquella ciudad, por cuya razón en algunas tallas únicamente se venden panes elaborados en los días anterior-

res.

—En la mañana del domingo próximo pasado hubo un escándalo mayúsculo en la plaza de las Coles, promovido por dos mujeres que, á puñetazo limpio pelearon algunos momentos, aborotando todo el vecindario. Acudieron individuos de orden público, y después de averiguar el caso, se llevaron á una de las mujeres al Gobierno civil de la provincia.

—La compañía de zarzuela que venía trabajando en los jardines del Centro Recreativo, el domingo último se despidió del público gerundense, poniendo en escena las tres bonitas piezas *En las astas del toro*; *Picio, Adán y Compañía* y *Dorm!*

Poco después de empezada la función, la lluvia vino á dispersar la concurrencia, teniendo necesidad de ponerse á salvo todos los que estaban en los asientos descubiertos.

La zarzuela *En las astas del toro* salió muy desacertada por falta de ensayos, pero las demás fueron desempeñadas admirablemente, mereciendo todos los artistas los aplausos de la elegante concurrencia.

Anteayer marchó parte de la compañía en dirección á Barcelona.

Hora es ya de dar alguna noticia, acerca del proyecto de edificio balneario que el propietario de las aguas del *Puig de las Animas* de Caldas de Malaveilla, intenta llevar á cabo.

Nuestro particular amigo el joven médico de esta ciudad D. Modesto Furest, agradecido á los favores de la provincia y presentándosele ocasión para dejarle un recuerdo grato, adquirió para dicho fin las muy ricas aguas del sitio citado y, con fé en su idea, entregó el análisis de las mismas al hijo de Cadaqués, sábio catedrático de química en la Facultad de Farmacia de Barcelona Dr. D. Federico Tremols, bastando este solo trabajo para demostrar la gran pericia del mentado Doctor. El análisis ha demostrado ser las aguas del *Puig de las Animas* de Caldas de Malaveilla, de riqueza análoga á las de Vichy, siendo de ver desde luego los beneficios que obtendrá la humanidad doliente con la utilización de dichas aguas para las enfermedades á que tendrán aplicación sin tener que acudir para su fin curativo al extranjero, como hasta aquí ha venido haciendo. Sus resultados dirán cuán extraño parece el que no haya habido quien se anticipase á proporcionar á los necesitados un medio de curación tan eficaz.

Verificados los estudios químicos, hizo los clínicos el no menos inteligente Catedrático de la misma Universidad, Dr. D. Juan Giné y Partegás; notable trabajo, en el que cooperaron con sus datos, probados profesores, bajo la dirección del citado Doctor.

Y para dar mayor luz é importancia científica á su idea, el señor Furest, no contento con los citados estudios, encargó al peritísimo geólogo jefe de minas de esta provincia D. Luis Mariano Vidai, la redacción de una memoria geológica de reconocidísimo mérito, felizmente terminada.

Tenemos entendido que pronto el Sr. Furest tendrá su proyecto declarado de utilidad pública, y ante tan luminosos estudios y ricos planos, no var á faltarle medios con que realizar su grande obra, viendo así satisfechos sus deseos y esta provincia alhagada con la posesión de un establecimiento de primera clase, cuyos beneficios materiales prometen ser de no escaso rendimiento.

Instrucción Pública.—Segun el «Boletín de Primera enseñanza», algunas juntas provinciales excitaban el celo de las locales manifestando la conveniencia de que se cierran las escuelas públicas durante la canícula. Así debiera hacerse, mayormente siendo los profesores esclavos de su deber durante todo el año sin interrupción.

—Anúnciase la aparición de un Real decreto que modificará la organización de las Juntas provinciales de Instrucción pública, dando entrada en ellas á un representante de los Maestros, que deberán elegir por votación directa en cada provincia.

—Se ha recibido en la Secretaría de la Escuela Normal el Título de Maestro de 1.ª enseñanza superior á favor de D. Juan Torres y Torrauba.

—Han merecido la aprobación del Rectorado los nombramientos de Maestros interinos hechos por la Junta provincial, á favor de D. Jacinto Trescents, para Bruñola; D. Francisco Anglada, para Castellfullit; don Juan Campsaulina, para Basagoda; D. Juan Nadal, para Vallfogona, y D. Roque Llorens, para Cadaqués.

—Se ha aprobado por la superioridad la sustitución de D. Joaquín Vert, Maestro público de Sta. Coloma de Farnés.

—El profesor público de Ripoll, señor Guich, ha sido objeto de grandes plácemes por los brillantísimos exámenes que acaba de dar.

—Dice «El Monitor»: «Se piensa en aumentar sus haberes á los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, á cuyos funcionarios impone nuevas y penosas obligaciones el Decreto de pagos. Por cierto es muy reducido el haber que tienen segun ley, así dichos funcionarios como los profesores de las Escuelas Normales y los Inspectores, pues en esta provincia, si no hubiese sido por la gratificación que á cada uno de dichos empleados tiene concedida el cuerpo provincial, con mucha dificultad habrían podido satisfacer sus más apremiantes necesidades.»



Primer aniversario por el alma

DE
DOÑA ANA ORTIZ Y FIGARO
DE BOSQUI.

La familia ruega á sus piadosos amigos se sirvan asistir al «oficio Aniversario» que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores el día 23 de este mes á las 7 de la mañana.

Se celebrarán misas rezadas desde las 5 hasta las 12 del mismo día en la propia Iglesia y en la Catedral.

CORREO DE CUBA.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York algunos periódicos de Cuba y Puerto-Rico, que nos adelantan las siguientes noticias:

En la Habana se mantenía una polémica científica entre el doctor Salmedo, autor del sistema nuevo para combatir la fiebre amarilla, y otros médicos opuestos á dicho sistema. Lo cierto es que el doctor Salmedo no se le movía ningun atacado de los que á su experiencia estaban sometidos en la Casa de Salud «La Integridad.»

—Como medida de precaución contra la enfermedad endémica se han cerrado las escuelas públicas de la Habana, hasta que pase el mes de Agosto.

—Dos incendios han ocurrido en las calles del Consulado y del Monte en la Habana.

En el primero se ensayó el sistema de mantener cerradas las puertas que podían suministrar corrientes de aire: disposición acertada que

impidió la propagación del fuego, á pesar de haberse iniciado en una farmacia.

En el segundo de estos incendios varios hombres trataron de saquear, puñal en mano.

—Segun un estado que ha publica la junta de libertos de la provincia de Santa Clara, han quedado exentos del patronato en la misma, desde 8 de Mayo último hasta 7 del actual 406 individuos.

—Las lluvias recién caídas, han venido muy bien á los campos y han refrescado algo la atmósfera que era realmente sofocante, y como que el cielo continuaba encapotado, es de esperar que antes que el tiempo levante, caerán algunos aguaceros mas.

—El oro español se cotizaba el 28 de 3/4 á 71 1/2

Comunicado.

Sr. Director de LA LUCHA.

May Sr. nuestro: hemos leído el artículo programa que, con el título de *Consideraciones generales sobre el proyecto de aprovechamiento de aguas extraordinarias ó de avenidas del río Ter*, publica en su periódico D. Manuel Duran y Gost.

Sin intentar seguir al autor del proyecto en sus cálculos, que esto no nos importa, damos un grito de alarma á los intereses creados á lo largo del cauce del río que fecunda nuestra provincia, (harto agoviada por las sequías) y que mueve buena parte de nuestras industrias.

No es la primera vez que en esta ó aquella forma se ha intentado despojarnos del escaso caudal que durante el verano discurre por el cauce del río Ter.

La cuestión es aportar elementos de riqueza y bienestar á la capital del principado, á Barcelona, al centro absorbente, aunque el resto del país perezca.

Pero lo sorprendente del mencionado artículo es, que nos quiera hacer creer que el agua derivada, ó almacenada en la provincia de Barcelona, en una cifra de 80 á 100 millones de metros cúbicos anuales de aguas extraordinarias (sic) había de aminorar los efectos de nuestras inundaciones. Afortunadamente Girona sabe que el daño sentido lo debe al Galligans, al Oñar, á mangas de agua, en fin, caídas sobre las vertientes de sus montañas; y lo mismo decimos de la parte baja. A nadie se le ocurrió jamás que las aguas extraordinarias caídas en el origen del Ter podían causarnos daño, ni menos espanto, ni aun siquiera las inundaciones. Si ya lo que nos duele es no verlas! Peregrino es decirle estas cosas á un país que perezca de sed y que vé pasear las hormigas por el cauce de ese río, cuyos sobrantes se quieren almacenar. Y no es solo ahora que tenemos escasez de agua; el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí hizo constar en un expediente análogo, que en el corazón del invierno no discurría por el alveo del Ter, en su última sección, ni tan siquiera el agua necesaria para las atenciones públicas.

No queremos entablar polémica con el Sr. Duran, éste será nuestro primero y último escrito. Pero damos la voz de alerta para que particulares, corporaciones, todo el mundo se entere del expediente y ayude á hacer valer su derecho; á nuestros Diputados para que los amparen.

Almacene en horabuena el señor Duran toda el agua que quiera en las fuertes inundaciones; pero queremos expedido el paso del Ter y protestamos contra las limitaciones que quiere imponernos, pretendiendo beneficiar una provincia rica y poderosa en perjuicio de otra que

arrastra una lánguida y trabajosa existencia.

De V. Sr. Director siempre afectísimos atentos S. S. q. b. s. m.

Unos ribereños del Ter.

SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las disgestiones laboriosas (dispepsias), gítrasta gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Seissons (Aisne), el 19 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade más casi mas.—De Chasselles, condesa de Gourgees.»

Cura núm. 62.843.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joy, de 30 años, de un estreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberto, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.

—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que la habian hecho vomitar de 13 á 18 veces al día, desde ate 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 48, 44. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, si rritar, y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De pósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.

—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad. Narciso Pezes.

Provincias.

Por no ser correspondido en sus amores, se ha suicidado en Sevilla un joven perteneciente á una distinguida familia de Los Palacios. El desgraciado se ha valido de una pistola para consumar el acto, disparándose un tiro que le atravesó el corazón.

—Cerca de las tapias del cementerio de San Miguel de Málaga fué acometida por un hombre que iba persiguiéndola, una joven con quien su perseguidor sostuvo relaciones amorosas en otra época.

Cuchillo en mano avanzó hacia ella, y á los gritos de la infeliz, acudieron en su auxilio dos trabajadores de campo, logrando detener al agresor, mientras la joven se guarecía en una de aquellas huertas.

—El gobernador de Leon anuncia que en las minas de carbon de aquella provincia podrian colocarse 500 jornaleros.

—Ha sido asesinado en Muro (Alicante) un vecino de aquel pueblo por un guarda de campo que le destruyó la cabeza disparándole un tiro á boca de jarro.

Parece que la víctima era dueño de algunas fincas y el agresor habia sido despedido de ellas donde prestaba sus servicios.

El asesino huyó sin que hasta aho-

ra haya sido capturado.

—El juzgado de Alcalá, que entiende en la causa del asesinato del Sr. Santamaria, se trasladó no hace mucho, al lugar del suceso, conduciendo convenientemente custodiado al presunto asesino Eustaquio Martinez.

El objeto era recoger el puñal que el procesado decia estar allí oculto, sin que á pesar de buscarlo cuidadosamente se pudiera encontrar.

Enstaquio se declaró allí único autor del asesinato, describiendo los detalles del crimen.

Eustaquio manifestó tener apetito, y sobre el sitio mismo en que fué encontrado el cadáver del Sr. Santamaria, se sentó á comer un trozo de pan y un tomate.

Más tarde, al tomar el tren en la estacion de Vallecas, viendo en ésta aglomeradas gran número de personas, que noticiosas del suceso acudían á ver al criminal, éste se dirigió á la multitud sonriéndose, y dijo en alta voz:

«Si, miradme bien; yo soy el que asesiné á Santamaria.»

Los espectadores pronunciaron exclamaciones de indignación.

—Un suceso lamentable ocurrió en la mañana del 13 del actual en el pueblo de Narvarts (Navarra.) Una vecina del mismo dejó solos en su casa á una niña de siete años y á un niño de cinco, los cuales se pusieron á jugar con un revolver cargado, y disparándose éste, hirió en la frente al niño, que falleció á las dos horas.

—Tambien en Cuba menudean los incendios. Segun las últimas noticias, durante la presente estacion han ardidó 119 cañaverales.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 22 de Agosto de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0/0 interior 28'40.
—Subvenciones Ferro-carriles 00'0.
—Billetes Tesoro Cuba 100 50

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 69'25.
Crédito Mercantil (viejos) 79'50. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 98'25.— Id. de Cataluña (viejas) 00'00.— Id. id. (nuevas) 00'00.— Il. de Préstamos y Descuentos 41'00.—F.-Carril de Francia 133'75.— Id. de Orense á Vigo 46'00.— Id. del Norte 129'00.— Id. de Alicante 108'50.

Variedades.

ANTIGÜEDADES BABILÓNICAS.

El Museo británico de Londres acaba de recibir de los alrededores de Babilonia tres magníficas tabletas de piedra completamente cubiertas de inscripciones, geroglíficos y figuritas humanas perfectamente hechas.

La primera piedra lleva el nombre de Mey-Sikhu, rey de Babilonia, cuyo nombre figura en lista de reyes descubierta por Mr. T. G. Pinches, que reindó allá por el año 1475 antes de Jesucristo; la segunda piedra está fechada en el año quinto de Naba Kainablí, rey de Babilonia, cuyo nombre no se encuentra ni en los documentos descubiertos en aquella region ni en los clásicos; pero por la forma de la escritura debió reinar á principios del siglo VII. En esta piedra figura la esfige del rey y la de Ziria, á quien se entregó el Estado.

La tercera piedra es aun mas intere-

sante, está grabada con primoroso esmero, y uno de sus lados está lleno de signos zodiacales. Se explica este esmero fácilmente, cuando se lee en la inscripción que esta piedra se hizo por orden de Nebuchadnezar en conmemoración de haber recobrado un pedazo de sus territorios que se incorporó entonces á su reino. El documento, sin embargo, no tiene fecha.

La comisión del Museo británico, que viaja actualmente por la provincia de Bagdad, ha enviado otras trece antigüedades preciosas encontradas por ella.

CENTRO RECREATIVO.

Habiendo quedado en el día de hoy organizada una compañía dramática bajo la dirección del reputado y conocido primer actor D. Nicanor Puchol, se prepara para el sábado próximo una escogida función, que será primera de temporada, en la que tomará parte la primera actriz joven D.^a Concepcion Fernandez.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.
S. Felipe Benicio cfr.
Santo de mañana.
S. Bartolomé ap. Sta. Aurea v. m.
Cuarenta Horas.
Hasta el día 26 de Agosto en la Iglesia del Hospicio.

Telégramas

Madrid 21.—Los ministros se reunirán hoy para ocuparse del Canal de Suez, cuya navegación por buques mercantes ha sido prohibida.

Los ingleses ocuparán Ismailia. Sigue el bombardeo de Aboukir. Ha causado profunda sensación en París el proceder de los ingleses cerrando el Canal.

Espéra se una enérgica protesta de Mr. Lesseps.

Dícese que Arabí tomará represalias cortando los canales de agua dulce.

Bajo la presidencia del General Martínez Campos reunieron los ministros en casa de don Venancio Gonzales, que continúa enfermo.

Ocupáronse extensamente de la cuestión de Egipto y de la interrupción del Canal de Suez, acordando pedir amplios detalles al representante de España en Alejandria, para resolver en el próximo Consejo presidido por el Rey.

Un telegrama de Algeciras participa la captura de los deportados cubanos Maceo, Castillo y Rodriguez con esposas e hijos en el momento de dirigirse á Gibraltar.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.—PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en AS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.^a clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona el

VAPOR CORUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOCA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 días—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Agosto

EL VAPOR POITOU de 5,000 toneladas.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios: —1.^a clase, 160 duros.—2.^a 100 duros.—3.^a 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bait, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boca**

IMPRENTA DE "LA LUCHA"

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, so, los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se solicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ANUNCIOS.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los gurias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposicion donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA.
Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S.^{ca} Alcaraz y Garcia, Madrid; S.^{ca} Casanovas y C.^a, Barcelona

Se halla en Gerona, en las buenas farmacias y droguerías.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos e neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de copipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.